



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-01 JUOR-SC-01/2017 segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en Informe N° DGA-03 JUOR-SC-CI-02/2014 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Corporación, al 31 de diciembre de 2013 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable de la VPNO que registra las transacciones contables de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica".

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente, el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-03 JUOR-SC-CI-02/2014, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos al 31 de diciembre de 2013 – Aspectos de Control Interno de la Unidad Contable de la VPNO que registra las transacciones contables de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica".

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, los documentos generados en la Unidad Regional de Contabilidad – DFOR (Dirección de Finanzas Oriente), que lleva el registro contable de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica (GGPLQ), como resultado de la aplicación del Cronograma de Implantación de Recomendaciones, establecidas en el Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1/010/97, de la Contraloría General de la República actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del seguimiento, se establece que de un total de ocho (8) recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N° DGA-03 JUOR-SC-CI-02/2014, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos al 31 de diciembre de 2013 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable de la VPNO que registra las transacciones contables de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica", emitido el 28 de febrero de 2014, siete (7) recomendaciones equivalentes al 88% se encuentran cumplidas y una (1) recomendación equivalente al 12% no fue cumplida, evidenciando que se ha mejorado considerablemente la eficiencia y eficacia en la regularización de los saldos contables de la Gerencia General de Proyectos, Plantas y Petroquímica. Sin embargo, se considera importante se efectúen las gestiones necesarias hasta lograr el cumplimiento de la recomendación pendiente.

Santa Cruz, 24 de febrero de 2017